

S-4-11

Citarán a la "Reina hot" para que dé su versión

La soberana de Las Heras deberá explicar por qué mintió al negar su participación en videos eróticos. Decidirán si le quitan la corona.

LEANDRO STURNIOLO
lsturniolo@losandes.com.ar

La comisión Vendimia del departamento Las Heras se reunió anoche para tratar el futuro de Florencia Laguna Alberti, conocida como la "Reina hot". Ayer, muchos predijeron que aquel sería el momento en que la comuna anunciará si finalmente le quitarán o no la corona a la soberana, luego de que ella misma aceptara en un programa local haber sido la protagonista de los videos subidos de tono que circularon por medios locales y nacionales. Lo cierto es que el veredicto no se conoció anoche, aunque sí admitieron que citarán a Florencia para que de explicaciones acerca de la "mentira real".

Unos 15 integrantes de la Comisión Vendimia compuesta por directores municipales, miembros del Consejo Deliberante, las Fuerzas Vivas y hasta el propio intendente de Las Heras, Rubén Miranda, protagonizaron la reunión que comenzó a decidir el futuro de Florencia Laguna en lo que tiene que ver con su relación con la comuna.

"Hoy (por ayer) no se va a deci-

dir nada en cuanto a la continuidad o no de la Reina. La idea es que el municipio la cite para que ella exponga su parecer ante la Comisión Vendimia y luego se le notificará la decisión. Será algo así como permitirle que ella haga su descargo", explicó Osvaldo Valle, jefe de Prensa del municipio. Según se explicó, la citación sería para algún día de la semana en curso, aunque de acuerdo a lo que anticipó la propia soberana en cuestión, "está de viaje fuera de la provincia".

El 4 de febrero pasado se desató la polémica cuando un sitio web local colgaba un video de escenas lésbicas supuestamente protagonizado por María Florencia Laguna Alberti, en aquel entonces recién electa Reina departamental de Las Heras, desatando un escándalo que obligó a una inmediata conferencia de prensa para limpiar su imagen.

En ese momento la "Reina hot", como ya la habían apodado, pasó por todos los medios asegurando que no era la chica del video. Incluso, el intendente Rubén Miranda y la joven reina intentaron dar cuenta de lo sucedido, negando to-

do y asegurando que la candidatura al cetro de la Vendimia Nacional estaba firme por ese entonces.

Desde la comuna trascendió que lo que realmente molestó al Ejecutivo fue la mentira de la soberana, es decir el hecho de haber asegurado en un primer momento no ser la protagonista de las imágenes, involucrando al propio intendente de Las Heras.

Ayer, en una entrevista telefónica con LV10, el intendente Rubén Miranda habló detalladamente sobre el tema. "Ahora la cuestión no son los videos, sino que se ha mentido al intendente, a la comuna, a la Comisión Vendimia, a los lasherinos y a sus propios pares. Tenemos un acta de escritura en la reunión donde vino su mamá y su abuelo con los padres de otras reinas", dijo ofuscado y agregó: "Por el momento no hablo más con ella, porque tengo miedo de lo que voy a hablar".

Según el jefe comunal, los reglamentos de Vendimia son claros. "El artículo 13 habla del decoro de la Reina, de la edad, los estudios, la estatura, la residencia o el domicilio. Eso es lo que



FLORENCIA REINA. Cuando recibió los atributos aún no se hablaba del video.

cumplimos y no somos quien para juzgar a nadie, no opinamos sobre el video. Lo que discutiremos fue por qué se mintió, si fue una estrategia para ver si se posicionaba más, la estrategia la tiene el municipio y lo hacemos todos los años con toda las reinas", concluyó Miranda.

En la comuna todos especulan

con que la extensa novela protagonizada por Florencia Laguna tendrá esta semana un capítulo clave, cuando se le informe si seguirá o no portando la corona departamental. Sin embargo el culebrón seguirá vigente, teniendo en cuenta que la bella morocha suena como invitada en varios programas de la televisión porteña.